

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 8

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>			
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b>			
<b>CONTROL INTERNO DE GESTION</b>			
<b>ACTA NÚMERO:</b>	181		
<b>FECHA:</b>	19 de noviembre del 2020	<b>HORA DE INICIO:</b> 7:00am	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 10:00am
<b>LUGAR:</b>	Secretaría Jurídica y de Contratación.		
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO X</b>	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la resolución Nro.084 del 16 de enero de 2018, realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, correspondiente al Segundo Cuatrimestre Vigencia 2020.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
	Jefe de Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Profesional Universitaria-Abogada	Angélica María Zuluaga Lozano	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación correspondiente al Segundo Cuatrimestre Vigencia 2020, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 084 del 16 de enero de 2018, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedo dispuesto en el oficio S.J.30.136.02-00897 con fecha de noviembre 11 de 2020, presentado por la Secretaría Jurídica y de Contratación el 11 de noviembre del 2020 siendo las 4:35 pm.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-Oficina Control Interno de Gestión.
2	La Secretaría Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaría durante la vigencia 2020.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-Oficina Control Interno de Gestión.

DESARROLLO TEMATICO
<p>La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los indicadores de gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizo la solicitud del reporte de los indicadores de gestión Segundo Cuatrimestre vigencia 2020 mediante circular Nro. S.A 60.07.01-000700 de fecha 21 de septiembre de 2020. De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los indicadores de gestión 1er cuatrimestre 2020, se recibe oficio por parte de la Secretaría Jurídica y de Contratación mediante oficio S.J.30.136.02-00897 noviembre 11 de 2020.</p> <p>Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 8

A continuación se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

#### INDICADOR Nro. 1:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA)

**Objetivo del Indicador:** Medir el cumplimiento de la gestión contractual.

15 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados /15 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación \*100

**Cumplimiento: 90%**

#### ANÁLISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Se pudo evidenciar el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al 31 de agosto fue de un 90% en la meta vigencia y meta objetivo.

Respecto de los resultados tras el seguimiento para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2020, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, esta circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Se anexa reporte del SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y proyectos de documentos cancelados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

A continuación se evidencia la relación de información indicadores de gestión secretaria jurídica y de contratación:

- Procesos de Selección( segundo cuatrimestre de 2020)
- Detalle procesos de mínima cuantía
- Detalle procesos selección abreviada(menor cuantía y subasta)
- Detalle procesos concurso de méritos
- Detalle procesos licitación pública

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 8

2 RELACION DE INFORMACION INDICADORES DE GESTION SEC JURIDICA 2020 - Microsoft Word

RELACION DE INFORMACION INDICADORES DE GESTION SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION

• Proceso de Selección (Segundo Cuatrimestre de 2020)

TIPO DE PROCESO	Minima Cuantía		Selección Abreviada		Concurso de Méritos		Licitación Pública			TOTAL TOTAL PROCESOS ADELANTADOS	
	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal		
MESES											
Mayo	3	0	0	0	0	0	1	2	4	2	5
Junio	0	1	2	0	0	0	1	1	3	2	5
Julio	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Agosto	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5

Detalle procesos de mínima cuantía

Mayo		Junio		Julio		Agosto	
No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado
007	Terminación normal legalizado	010	Terminación Anormal			011	Terminación normal legalizado
008	Terminación normal legalizado					012	Terminación normal legalizado
009	Terminación normal legalizado					013	Terminación normal legalizado
						014	Terminación normal legalizado
						015	Terminación normal legalizado

Página: 1 de 2 | Palabras: 254 | Español (Colombia) | 09:05 a.m. 19/11/2020

2 RELACION DE INFORMACION INDICADORES DE GESTION SEC JURIDICA 2020 - Microsoft Word

Detalle proceso selección abreviada (menor cuantía y subasta)

Mayo		Junio		Julio		Agosto	
No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado
	NO APLICA						NO APLICA

Detalle procesos concurso de méritos

Mayo		Junio		Julio		Agosto	
No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado
	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

Detalle procesos licitación pública

Mayo		Junio		Julio		Agosto	
No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado
003	Adjudicación	006	Adjudicación normal legalizado				
004	Adjudicación documental	007	Adjudicación documental con proceso de terminación anormal				
005	Adjudicación normal legalizado						

Página: 1 de 2 | Palabras: 254 | Español (Colombia) | 09:09 a.m. 19/11/2020

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 8

**INDICADOR Nro.2:**

**Nombre del Indicador:** PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

**Objetivo del indicador:** Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición

3 derechos de petición con respuesta en termino / 3 de derechos de petición recibidos \*100

**Cumplimiento: 100%**

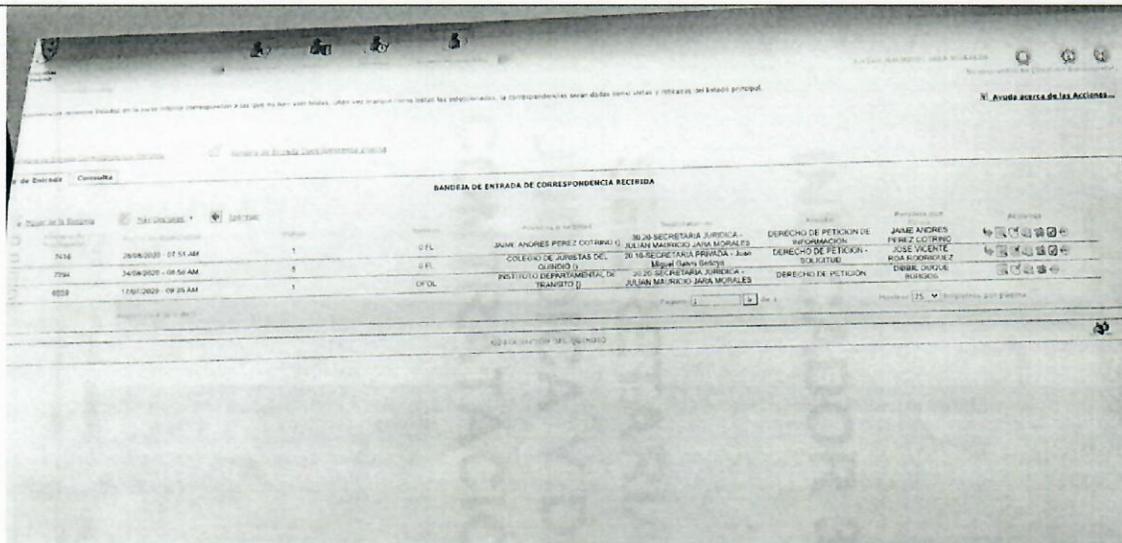
**ANALISIS DEL INDICADOR**

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar el cumplimiento del presente indicador ya que se encuentra en un 100%. Los soportes del trámite de los derechos de petición reposan en el archivo de gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación. En lo que respecta al mes de mayo y junio de 2020, en el aplicativo SEVENET no se refleja reporte de derechos de petición toda vez que con ocasión a la pandemia del COVID 19, no se recepcionaron documentos por la oficina de gestión documental.

Se anexa reporte del SEVENET.

Se pudo evidenciar de igual manera el porcentaje de respuestas a derechos de petición al 31 de agosto fue de un 100% de acuerdo a la meta vigencia y meta objetivo.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 8



Fecha	De	Asunto	Acciones
28/08/2020 - 07:51 AM	OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS	DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN	[Iconos de acciones]
24/08/2020 - 08:56 AM	OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS	DERECHO DE PETICIÓN - CULTURE	[Iconos de acciones]
17/08/2020 - 09:29 AM	OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS	DERECHO DE PETICIÓN	[Iconos de acciones]

### INDICADOR Nro.3:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS

**Objetivo del indicador:** Permite medir el cumplimiento el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios

198 autos de revisión emitidos / 198 actos administrativos municipales recibidos para revisión \*100

**Cumplimiento:** 100%

### ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que en el Segundo Cuatrimestre de la vigencia 2020 con corte a 31 de agosto, la meta vigencia y meta objetivo obtuvo un cumplimiento de 100%.

NOTA: El archivo de autos de revisión emitidos en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 reposan en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, y de forma física, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan auto en medio magnético.

Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomó como base el formato en Excel antes mencionado, de los cuales se restan los "AUTOS DE OBSERVACIÓN" ya que a estos se les asigna número en el mismo consecutivo. Igualmente se restan los números anulados.



FORMATO

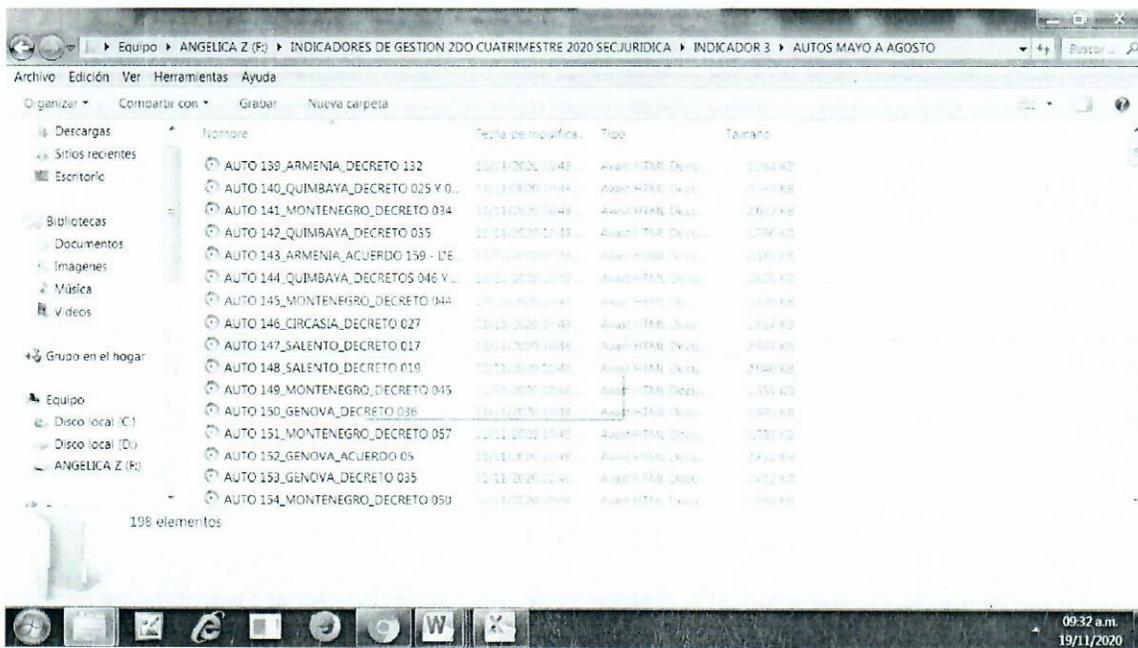
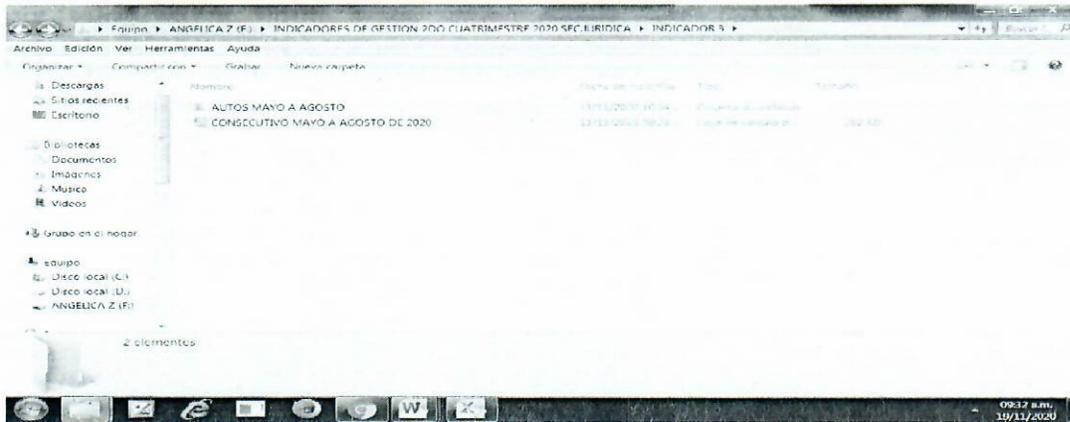
Código: F-CIG-03

# Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 8





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 8

CONSECUTIVO MAYO A AGOSTO DE 2020 - Microsoft Excel

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
N°	FECHA	PROYECTO	MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	TITULO A A				
322	04/09/2020	NATALIA	CIRCASIA	DECRETO 0062 DE 17 DE JULIO DE 2020	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN Y ESTABLECEN MEDIDAS TRANSITORIAS DE TOQUE DE QUEDA Y LEY SECA EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS-COVID19*</p> <p>Se habilitó la compatibilidad con el lector de pantalla</p>				
323	04/09/2020	SANTIAGO	CIRCASIA	DECRETO 063 DEL 30 DE JUNIO DE 2020	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE PRODUCE EN LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL DECRETO NACIONAL 878 DEL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO</p>				
324	05/09/2020	SANTIAGO	CIRCASIA	DECRETO 064 DEL 02 DE JULIO DE 2020	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS NUEVAS ZONAS DE CARGUE Y DE DESCARGUE EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO</p>				
325	05/09/2020	ANDREA	CALARCA	DECRETOS 156 Y 157 DE 2020	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS DECRETOS NACIONALES 878 DE 2020 Y SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL</p>				
326	05/09/2020	ANDREA	MONTENEGRO	DECRETO 064 DE 2020	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA GESTIÓN TRIBUTARIA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO VIGENCIA 2020</p>				
327	05/09/2020	ELIANA ARCILA	CIRCASIA	DECRETO 0059 - 0061 - 0064 DE 2020	<p>ADOPTADAS POR EL DECRETO NACIONAL 890 DEL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO*</p> <p>modificado por el Decreto No. 005 del 16 de Agosto de 2020</p> <p>*POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO MUNICIPAL 059 DE 2020 EN LO RELACIONADO CON LOS PLANES PILOTO EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO, así mismo modificado por el Decreto 0061 del 25 de Julio de 2020. *POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO MUNICIPAL 064 DE 2020</p>				

09:34 a.m. 19/11/2020

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria.

De estas se realizó una revisión y análisis a los indicadores de gestión los cuales establecieron un cumplimiento sobresaliente.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al segundo cuatrimestre vigencia 2020 de la Secretaria Jurídica y de Contratación presentan un apreciado y estimado cumplimiento, ya que permitieron precisar el alcance del objetivo y se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2020.

### EVIDENCIAS Y ANEXOS

Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión segundo cuatrimestre de la Secretaria Jurídica y de Contratación vigencia 2020 en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor:

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Oficio S.J.30.136.02-00897 noviembre 11 de 2020.
- Fichas técnicas aplicación de indicadores en formato Excel (En medio magnético y físico).
- Indicador 1: Se anexa reporte del SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso méritos y licitación pública) en imágenes, en las cuales se

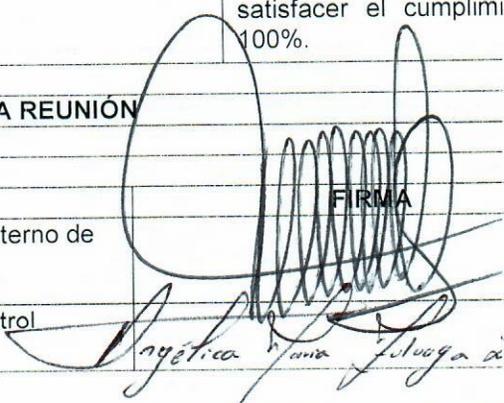
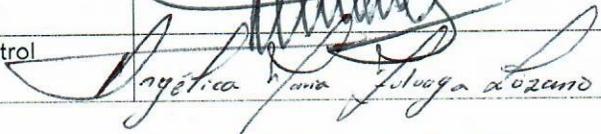
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 8

puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y proyectos de documentos cancelados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

- Indicador 2: Se anexa reporte del SEVENET.
- Indicador 3: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel e impresas, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y finalmente abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan autos en medio magnéticos.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir implementando las acciones de cumplimiento en las evaluaciones Indicadores de Gestión y seguir aplicando la normatividad que rige en materia, procedimientos de auditoria interna y los criterios de evaluación por dependencias.	19 de Noviembre 2020- Seguimiento segundo cuatrimestre vigencia 2020	Julián Mauricio Jara Morales- Secretario Jurídica y de Contratación.	Se puede verificar mediante este seguimiento que se presenta un apreciado y estimado cumplimiento de los Indicadores, ya que se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevan a satisfacer el cumplimiento al 100%.

**FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN**

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG